

Reforma Electoral: sin modificar, inició la discusión en San Lázaro por el Plan B de AMLO



Las y los diputados federales iniciaron la discusión en el Pleno del **Plan B de la Reforma Electoral** promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**), donde la transferencia de votos fue lo más criticado por los partidos de oposición y, sin embargo, no fue modificado en el Senado de la República.

El quehacer legislativo inició este jueves 15 de diciembre en el Palacio de San Lázaro, donde las y los representantes de todas las bancadas parlamentarias tendrán que **fijar postura** respecto su voto, votar en lo general, plantear reservas, admitir o no las reservas y, en consecuencia, aprobar o no en lo particular la iniciativa que pretende modificar el sistema político-electoral de México.

Al respecto, se destaca que **esta es la segunda vez que la Cámara de Diputados** recibe la iniciativa presidencial, esto porque fue el primer organismo del poder legislativo en recibirla directamente del ejecutivo federal y la aprobaron sin hacerle ninguna modificación a su contenido, después, fue remitida al **Senado de la República**, donde sí fue modificada en comisiones y, por consiguiente, fue devuelta a San Lázaro para ser ratificada, pues todo dictamen necesita de la doble revisión del **Congreso de la Unión** (Cámara de Diputados y Senado de la República).